

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15488 *Resolución de 4 de agosto de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de adjudicación parcial de las ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondientes al primer procedimiento del año 2009.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden AEC/442/2007, de 23 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación al desarrollo, en el B.O.E. del 11 de Marzo de 2009, se publicó la Resolución del 24 de Febrero de 2009, de la Presidencia de la AECID, por la que se convocan ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo.

Instruido el correspondiente procedimiento, la Comisión de Valoración prevista en el punto séptimo de la citada Resolución de convocatoria se reunió con fecha 26 de mayo de 2009.

Considerando las solicitudes presentadas y los informes motivados de las unidades orgánicas competentes, teniendo en cuenta los países y sectores considerados prioritarios en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, en el Plan Anual 2009 y en la propia resolución de convocatoria, así como los criterios establecidos para la concesión de las ayudas, a propuesta de la Comisión de Valoración, esta Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha tenido a bien disponer:

Primero.—Conceder una subvención para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo a las entidades contenidas en el Anejo I de la presente Resolución, por cumplir los criterios establecidos en la Resolución de Convocatoria. Las subvenciones concedidas en la presente Resolución ascienden a un importe total de 5.460.196,00 euros, con cargo a los siguientes conceptos:

Aplicación	Importe (euros)
401.143A.486.09	3.946.325,00
401.143A.496.02	474.221,00
401.143A.786.05	1.036.150,00
401.143A.796.00	3.500,00

Segundo.—No conceder subvención a las propuestas contenidas en el Anejo II de la presente Resolución por no haber sido valoradas con una puntuación suficiente por parte de la mencionada Comisión de Valoración.

Tercero.—Disponer la publicación de las ayudas relacionadas en el Anejo I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 punto 1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la disposición Octava de la Orden AEC/442/2007, de 23 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, y en el punto Noveno de la citada Resolución del 24 de Febrero de 2009.

Una vez realizada la actividad para la que se ha concedido la ayuda, deberá justificarse en el plazo de cuatro meses siguientes a la terminación del plazo fijado en la resolución de concesión mediante una memoria o informe con los resultados de la actividad, así como memoria económica de los pagos y operaciones bancarias realizadas con cargo a la ayuda percibida, según lo establecido en la convocatoria de referencia y de acuerdo con el Manual de Justificación de Ayudas y Subvenciones disponible en la página www.aecid.es (Subvenciones/Convocatoria Abierta (CAP)) y, en su caso, reintegro del importe no gastado.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Presidencia de la AECID en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso Contencioso-Administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 9.c) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 4 de agosto de 2009.–La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P.D. (Resolución de 5 de febrero de 2008), la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Elena Madrazo Hegewisch.

ANEJO I
Oficina Acción Humanitaria

Num. Solicitud	Beneficiario	Objeto	Países	Importe Solicitado	Conceptos Presup.	Fecha finalización actividad
09-CAP1-0073	Cruz Roja Española-CRUZ ROJA	Ayuda humanitaria para garantizar las existencias y abastecimiento de kits familiares de emergencia en casos de desastres en Vietnam	Vietnam;	150.000,00	401.143A.486.09 401.143A.786.05	14/12/2009
09-CAP1-0078	Cruz Roja Española-CRUZ ROJA	Ayuda humanitaria para desplazados internos y comunidades de acogida en el Estado de Jartum. Sudán	Sudán;	565.900,00	401.143A.486.09 401.143A.786.05	01/07/2010
09-CAP1-0149	Fundación Acción Contra El Hambre-ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Apoyo al entorno escolar, y bienestar general, de refugiados iraquíes y población más vulnerable de Hassakeh, Siria	Siria;	420.093,00	401.143A.486.09 401.143A.786.05	31/08/2010
09-CAP1-0161	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria	Evaluación del Riesgo de Tsunamis en la costa de El Salvador (Fase I: Peligrosidad)	El Salvador;	314.606,00	401.143A.486.09 401.143A.786.05	31/03/2011
09-CAP1-0210	Cruz Roja Española-CRUZ ROJA	Ayuda Humanitaria para el fortalecimiento en 8 distritos de Timor Oriental de la capacidad de respuesta ante desastres y emergencias	Timor Oriental;	277.473,00	401.143A.786.05 401.143A.486.09	31/08/2010
09-CAP1-0214	ONG MÉDICOS SIN FRONTERAS	Asistencia médico-humanitaria a refugiados e inmigrantes en la costa de Yemen	Yemen;	500.000,00	401.143A.486.09 401.143A.786.05	31/12/2009
09-CAP1-0215	ONG MÉDICOS SIN FRONTERAS	Manejo de la malnutrición aguda y asistencia sanitaria en los distritos de Bouza, región de Tahoua (NIGER)	Níger;	600.000,00	401.143A.786.05 401.143A.486.09	31/12/2009
09-CAP1-0216	ONG MÉDICOS SIN FRONTERAS	Prevención y tratamiento de VIH/SIDA en el distrito de Busia	Kenia;	750.000,00	401.143A.486.09	31/12/2009
09-CAP1-0271	Fundación África Directo-AFRICA DIRECTO	Ayuda de emergencia para los desplazados por la guerrilla en Goma Rep Dem del Congo	Congo (República del Congo);	59.700,00	401.143A.486.09	02/02/2010
09-CAP1-0278	Cruz Roja Española-CRUZ ROJA	Ayuda humanitaria para los refugiados chadianos y centroafricanos en Camerún.	Camerún;	491.000,00	401.143A.786.05 401.143A.486.09	31/03/2011

Num. Solicitud	Beneficiario	Objeto	Países	Importe Solicitado	Conceptos Presup.	Fecha finalización actividad
09-CAP1-0326	Médicos del Mundo(MDM)	Fortalecido el acceso a la salud en situaciones de emergencia, favoreciendo la promoción de la salud y la participación de los servicios de salud en comunidades rurales indígena y afrocolombianas.	Colombia;	260.000,00	401.143A.486.09 230.935,00 401.143A.786.05 25.088,00	30/06/2010
09-CAP1-0342	Payasos sin Fronteras	La comicidad como herramienta de refuerzo colectivo: Apoyo a la infancia iraquí y Palestina en Siria	Siria;	31.136,00	401.143A.486.09 31.136,00	01/02/2011
09-CAP1-0348	Malteser Hilfsdienst e.V.	Suministro de servicios de salud básica en las zonas rurales de Darfur del Norte	Sudán;	175.000,00	401.143A.796.00 3.500,00 401.143A.496.02 171.500,00	31/12/2009
09-CAP1-0383	Asamblea de Cooperación por la Paz-ACPP	Acción humanitaria de emergencia para mejorar el acceso a agua para uso doméstico de 25.000 personas de Beit Jala, campo de refugiados de Ayda, Ad Doha y Al Khadr, distrito de Belén, Cisjordania.	Territorios Palestinos;	184.776,00	401.143A.786.05 111.420,00 401.143A.486.09 73.356,00	31/03/2010
09-CAP1-0429	HelpAge International	Apoyo a la Nutrición y Desarrollo de la Autonomía de Personas Adultas y Mayores Vulnerables en Darfur Occidental	Sudán;	302.721,00	401.143A.496.02 302.721,00	02/08/2010
09-CAP1-0439	Médicos del Mundo(MDM)	Apoyo al Plan de preparación y respuesta contra epidemias de cólera en Guinea Bissau	Guinea_Bissau;	67.308,00	401.143A.486.09 55.743,00 401.143A.786.05 11.565,00	15/11/2009
09-CAP1-0479	Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)	Cursos de Capacitación sobre el Proyecto Esfera	España;	24.760,00	401.143A.486.09 23.760,00 401.143A.786.05 1.000,00	30/04/2010
09-CAP1-0652	Fundación Ayuda en Acción-AYUDA EN ACCIÓN	Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión de los riesgos de desastre en 45 comunidades de 14 municipios de 6 regiones del Estado de Puebla	México;	161.678,00	401.143A.486.09 102.594,00 401.143A.786.05 59.094,00	15/07/2010
09-CAP1-0701	Fundación Save The Children-SAVE THE CHILDREN	Rehabilitación de infraestructuras educativas y fortalecimiento de los sistemas de reducción de riesgos en las provincias afectadas por los huracanes Ike y Paloma; República de Cuba	Cuba;	290.300,00	401.143A.486.09 65.300,00 401.143A.786.05 225.000,00	14/05/2010
09-CAP1-0767	Médicos del Mundo(MDM)	Fortalecimiento de los equipos de salud mental de intervención en crisis en la Franja de Gaza; para responder al impacto en salud mental de la población como consecuencia de la ofensiva militar de dic	Territorios Palestinos;	171.500,00	401.143A.786.05 11.200,00 401.143A.486.09 160.300,00	31/08/2010